LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2619....BUENOS AIRES, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR NEW-YORK,
Calling at Montevideo.

The remarkably fast sailing A. 1 coppered and copper fastened, Bremen Ship WANDERER, 206 tons, W. Slichting master, will proceed to above port calling at Montevideo, and having ⅔ her cargo engaged will *have very quick despatch.* She is now only in her third year and is, in *every respeet a first class vessel.* For freight, or passage from either port, having splendid accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o 18 No. 88, Calle de la Piedad.

SE VENDE,

El bergantin brasilero *MARIA*, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage á cualquier destino; es de construccion brasilera y tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que quieran comprarlo, pueden ocurrir al remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se impondrán de su inventario. o 5

FOR LIVERPOOL,

The A. 1 *very fast sailing and well known* coppered and copper fastened British built Brig FLORAVILLE, 200 tons burthen, William Stephenson master, will be ready to receive cargo in a few days, and will have all possible despatch she has now the greater part of her freight engaged and will take the remainder on moderate terms, as also passengers for whom she has most superior accommodations.

For terms please apply to her consignees Mess. M'Crackan & Jamieson, or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o 20 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER

The first rate Bremen Brig ARION, capt. Lewie Gierken, coppered and copper fastened, and built of the best materials, and a good sailer. A freight to Havana will be preferred. Apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers
o 20 No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA,

El bergantin bremense ARION, su capitan Ludovice Geerken, buque de primera clase, forrado y clavado en cobre y de buena vela. Se preferiria un flete para la Havana. Ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó a

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
o 20 Calle de la Piedad, No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig COGNAC PACKET, 181 tons, W. Winby master, will be ready to receive cargo in a few days and will proceed to any port. Apply to her consignees Mess. James Miller & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 26 No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA O SE CONTRATA,

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin ingles COGNAC PACKET de 18 toneladas, su capitan W. Winby, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias y saldrá para cualquier puerto. Para tratar ocurrase á D. Diego Miller y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 26 No. 88 calle de la Piedad.

Para cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el muy velero y de primera clase bergantin goleta nacional *RESTAURADOR*, de porte de 124 toneladas. Para tratar ocurrase á su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 71, o 31 tfc

FOR ANTWERP,
Calling at Montevideo.

The very fast sailing A. 1. British Brig JANE, 154 tons, Vesey Luckett master, has now full three fourths her cargo engaged and will be despatched hence for Montevideo in a very short time and will remain there but a few days, the cargo she has to take in at that port being ready to go on board. For freight for about 2 a 3000 dry hides or equivalent in bales, either here or at Montevideo, please apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Brokers,
n 2 No. 88 calle de la Piedad

PARA BURDEOS Y HAVRE DE GRACIA.

El muy velero y de primera clase bergantin frances BEARNAIS, de 130 toneladas, su capitan Augeay, tiene ya la mitad de su cargamento contratada y admitira el restante precios moderados. *Es de advertir que este buque ofrece a los señores cargadores en la* ESTACION PRESENTE, *una oportunidad, cual pocas veces se proporciona, siendo su porte total de 5 á 6000 cueros y velero sin superior.*

Los que se interesen en cargar lo que le falta, ó ir de pasage, teniendo muy buenas comodidades, se servirán ocurrir á sus consignatarios los D. Sebastian Lezica y hermanos, ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos.
o 9 tfs No. 88 calle de la Piedad.

PARA AMBERES
Con escala en Montevideo

El bergantin ingles JANE, de porte de 154 toneladas, su capitan Luckett; es buque de primera clase y tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su carga y será despachado para Montevideo dentro de muy poco tiempo, donde permanecerá algunos dias. La carga que tiene que tomar en aquel puerto está pronta para recibirse. Para flete de 2 á 3000 cueros secos ó su equivalente en fardos aquí ó en Montevideo, se servirá ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos,
n 2 Calle de la Piedad No. 88.

PARA SORIANO Y MERCEDES,

La muy velera y acreditada balandra *FLORENTINA*, la cual tiene las mejores comodidades para carga y pasageros, dara la vela el Viernes ó Sábado de la presente semana. El que se interese en cargar, ó ir de pasage, ocurrirá á casa de

José María Giadaz y Ca.,
o 30 Calle de la Reconquista No. 32

PARA BURDEOS,

El *muy velero y bien conocido* forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, del porte de 222 toneladas, su capitan Lamond; tiene ya contratada el todo de su carga, y saldrá presisamente del 25 al 30 del corriente y solo recibirá pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrase á tratar con su consignatario D. Braulio Costa, ó con su capitan calle del 25 de Mayo entre el No. 41 y 43. o 5 tfc

FOR LIVERPOOL,

The A. 1. very fast sailing coppered and copper fastened British built Barque HELVELLYN, 240 tons Register, William B. Boadle, master, having arrived in ballast will be ready to commence receiving cargo immediately and will have quick despatch. The H. being very sharp is a remarkably small carrier for her tonnage and offers a good conveyance for produce at the present season. For terms apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
n 5 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 8 del corriente á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. n 5 4p

A los pulperos y pasteleros.

EN la calle de Potosí No. 105, se ha abierto un barato de grasa fina de comer así como lenguas saladas. n 2 6p

SE VENDE,

UNA criada buena lavandera, planchadora y costurera, y sana, entiende de cocina. En la calle de la Piedad No. 353 darán razon. n 3 3p

AVISO.

EN el almacen de vidrieras calle de Cangallo No. 136 se acaba de recibir un surtido de espejos de todas clases, y tamaños, varillas doradas para cuadros, lunas de espejos de todas medidas, barómetros; y en dicha casa se encargan de la confeccion de los marcos para cuadros como de componer los barómetros desarreglados.

A la puerta contigua se ha abierto un almacen de pinturas por mayor y menor que se venderán á precios moderados.

n 3 imp

AVISO.

EL señor Bailly, sastre de Paris, tiene el honor de prevenir al público, y en particular á sus marchantes, que ha trasladado su taller de la calle de la Victoria No. 59, á la de la Florida No. 9, donde tiene un surtido de todo genero de verano, asi como paños de todas clases. Igualmente tiene un surtido de fraques y levitas hechas en Francia que venderá muy barato.

Tambien se avisa á las señoras que en la misma casa hay un almacen de modas donde se trabaja siempre á la última moda y á precios equitativos. n3 15c.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 12 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas y remate, en el mejor postor, de los enseres que compone el saladero de D. Pedro Roca, situado en el partido de los Quilmes, y tasado en 2,697 ps. moneda corriente Los que se interesen en esta compra, pueden ecurrir á la oficina del que subscribe, donde verán todo lo que tiene relacion con esta venta. Buenos Ayres, Octubre 31 de 1832.

n3 4p. AGRELO.

AVISO INTERESANTE.
A los padres de familia.

DON Juan Manuel Bonifaz, Director del Liceo Argentino, calle de las Piedras No. 59, tiene el honor de anunciar al público, que á mas de enseñar en su establecimiento la lectura, escritura, gramática castellana; ortografia, doctrina, frances, dibujo y matemáticas por el señor de Outes, catedrático de la Universidad, tiene una clase particular para aprender á escribir por el mètodo del señor Zuderell, por medio del que promete hacer buenos discípulos en poco tiempo, como lo ha hecho; pero no promete ni ha prometido por sí, enseñar en 4 ni 8 horas; sin embargo de que puede presentar planas de discípulos que ha hecho en 4, 6, 7 y 10 lecciones; entre ellas las de un niño de 7 años del señor D. Felix Constansó, que en 25 lecciones escribe de un modo superior. Los que gusten cerciorarse pueden dirigirse al mismo Liceo. n 3 3p

GRAN BARATILLO.

EN la panaderia calle de Cangallo número 169, de la plaza Nueva medio cuadra para el rio, se vende pan superior á 6 reales el peso: id. galleta por mayor y menor. o 3 3p

FINE COTTON GLOVES.

SELLING at No. 62, calle de Cangallo, fine white and yellow cotton gloves proper for summer. Ailo very fine coloured half stockings, both articles just received. nov 3 6c

MADERAS y BALDOSAS.

EN el hueco de maderas, calle Nueva atras de Santo Domingo, caoba en trozos, tirantillos, tablones y tablas, pino en tablas y tablones de 1, 1¼, 1½ y 3 pulgadas de grueso, id. de cedro, robles en trozos, tirantes y alfagias de urundey algarrobo para marcos, baldosas francesas de varios tamaños y precios: siempre hay á venta cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino hechas y se hacen de cualquier dimencion al instante que son encargadas—Igualmente, se venden carretillas inglesas. o 26 15p

SE ALQUILAN,

A hombres solos, piezas en altos, muy decentes, calle de la Catedral No. 36. n 5 tfs

Para las Vacas, Soriano y Mercedes

La falua MERCEDES saldrá el Jueves próximo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, veanse en la esquina de la Merced No. 16 que allí vive su patron. n 5 3p.

AVISO.

Saldrá el 12 del corriente, para el Arroyo de la China, la zumaca nacional *PAZ ARGENTINA*, admite carga y pasageros. n 5 5p

PERDIDA.

EN la iglesia del Colegio se le quedó sobre la alfombra á una serora un bolsillo con un escarbadientes de oro, y una llavesita de una cómoda, á mas una cantidad de dinero: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del 25 de Mayo No. 14, recibiendo como hallazgo toda la cantidad, pues quedará muy satisfecha con el escarbadientes y la llave dándole las gracias. n 5 3c

AVISO.

SE vende un mulato como de edad de 26 años, y otro liberto como de nueve años, propio para llevar la alfombra. El que se interese por ellos, ocurra á la calle de Tacuari frente al No. 99. n3 4p.

SE VENDEN,

PUERTAS y ventanas nuevas de diferentes dimensiones, y tambien se venden persianas de tablitas. Los que gusten verlas, ocurran á la calle de Belgrano número 184 en un hueco. n 5 1mp

AVISO AL PUBLICO.

EL Miércoles 7 del presente mes á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, seis cajones de vino que avaluado cada uno á 16 pesos importan noventa y seis, los cuales han sido declarados por comiso.

Las personas que se interesen pueden enterarse de su calidad en el almacen de la aduana, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, las que abiertas y publicadas á la hora del dia designado quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayrer, Noviembre 3 de 1832.

SARMIENTO.

Suelas Tucumanas superiores.

SE vende una corta partida por conclusion de una cuenta, y se darán á un precio mucho menor que el corriente de plaza en cantidad ó menudeo. Ocúrrase al almacen de muebles No. 54 calle de la Catedral, n 5 3p

FUNCION MUSICAL.

El Miércoles 7 del corriente, se egecutará en la Iglesia Británica Episcopal, varias piezas selectas de música sagrada.

Los boletos de entradas se podran obtener de los señores que componen la Comision para este objeto, que son los que siguen:

El Rev. D. *Juan Armstrong.*
D. *Diego Barton.*
» *Juan Downes.*
» *Daniel Gowland.*
» ——*Garrett.*
» *Juan Harratt.*
» *Estevan Hallet.*
» *D. Lamont.*
» *Jorge Lord.*
» *Juan C. Zimmermann.*

English summer shoes and summer clothing.

Selling at No. 62 calle de Cangallo, a choise assortment of the very English summer shoes and boots also summer jackets and pantaloons, all at very reasonable prices.

N. B. Those shoes are *warranted* to be genuine English make and of the very best quality.

As usual at the same store a choise assortment of gentlemen's coats, levitas, waist coats, hats, shirts, cravats, &c.

o 31 6c

INTERIOR

BUENOS-AIRES.

Continúan las piezas relativas á las cuestiones pendientes con la República de los E. U. de América, sobre Malvinas.

[Cocluye la comunicacion del Gobierno de Buenos Ayres al de los E. U.]

A este punto habia llegado la correspondencia ministerial, cuando el Sr. Slacum transmitió al ministerio de Relaciones Exteriores la carta del Sr. Duncan, comandante de la corbeta de guerra "Lexington" de E. U., anunciando se dirigia á las Malvinas con las fuerza de su mando para la proteccion de los ciudadanos y comercio de E. U. en la pezca en cuestion, ocultando bajo un lenguage candoroso las pèrfidas maquinaciones que se concertaban. La nota del Sr. Slacum fué datada en 3 de Diciembre; y por otra del 6, comunica que el capitan Duncan dilataria su viaje solamente hasta la mañana del 9 con la esperanza de recibir órdenes del Gobierno, que franqueasen el derecho de la pesca á los Norte Américanos; que se devolviese á los dueños ó agentes de la escuna "Harriett" el buque y cargamento, y se retirase al comanduate politico y militar de las Malvinas toda interferencia en los negocios, en que sobre ellas mismas estaban ocupados los ciudadanos de E. U.

Fácil era escubrir ya por entre el velo que disfrazaba estas demandas, la estrecha connivencia de principios que guiaban al comandante de la "Lexington" y al Sr. Slacum; y que indócil este á las modestas pretensiones del ministerio, se afanaba en dar un color sombrio á la pintura fiel, que el comandante Vernet habia publicado de todas las referencias conxcionadas con las goletas detenidas en las Malvinas: pero el Gobierno impasible y firme en la linea de una conducta benévola y equitativa, hizo entender el 9 del mismo mes al Sr. Slacum, que D. Gilberto Davison de la "Harriet", embarcado á bordo de la corbeta americana "Lexington", no debia ausentarse sin dejar apoderado instruido que lo representase; é incitó al Sr. Slacum, para que lo noticiase al interesado; pues que su resistencia ú omision le pararia los perjuicios que tuviesen en derecho; y con este motivo, al mismo tiempo que se desconoció en el Sr. Slacum la autoridad que pretendia arrogarse por la muerte del Sr. Forbes, no pudo dejar el ministerio de hacerle sentir su estrañeza, por haber querido circunscribir al término fatal que daba el viage de la "Lexington," un asunto particular litigioso en el que pòr lo mismo no tenia representacion al guna el Sr Cónsul; y que debiendo substanciarse, y resolverse en conformidad á las leyes del país demandaba una séria y detenida reflexion para no faltar en manera alguna á la justicia. Sobre todo se manifestó ál Sr. Slacum, que todo procedimiento que tendiese á desconocer el derecho de la República Argentina á las Malvinas y demas islas y costas adyacentes hasta el Cabo de Hornos, seria materia formal de queja que el gobierno daria al de los E. U., bajo la firme confianza de ser atendido con rectitud.

Ni los repetidos descomedimientos del Sr. Slacum, ni su continua transgresion de los límites consulares en su empeño de torcer el curso natural de los negocios de las Malvinas, sugetos á una tramitacion legal; ni por último, el conocimiento de una combinacion mercantil, tan agena de los deberes de un funcionario público, pero que tomaba parte en estas cuestiones, pudieron apartar al Gobierno de la posicion que conservó, para dar al Exmo. Sr. Presidente de E. U. una prueba incontestable de los principios de templanza y de moderacion que reglan la administracion de la República; y se guardaron al Sr. Slacum, despues de estos desagradables sucesos, las mismas excepciones y oficiosidades que á cualquiera otro Cónsul de los residentes en la capital; porque la ilustracion, la probidad y la circunspeccion del gabinete de Washington presentaban un gage de confianza harto respetable, para que pudiese recelarse, que no inclinase su juicio en favor de la dignidad y de los derechos del Gobierno Argentino, cuyas simpatías no pudiesen jamas ser equivocas, ni para el Gobierno ni para el pueblo norte-americano.

Transcurseron asi mas de dos meses hasta que el Gobierno de Buenos Ayres fué sorprendido con la inesperada noticia del ataque de la corbeta de guerra "Lexington" á la colonia establecida en Malvinas

n la Isla de la Soledad: que egecutada el 31 de Diciembre último, sin resistencia alguna, por su comandante Duncan, habia este inutilizado la artillería, incendiado la pólvora, dispuesto de la propiedad pública, y particular, y arrestado á su bordo al encargado de la pesca de la colonia, y conservado con prisiones á seis ciudadanos de la república, destruyendo atrozmente el fruto de un honesto trabajo de muchos años; y conculcando los derechos y respetos de una nacion amiga. Este atentado, en cuya egecucion no ha acertado el Sr. Duncan á ahorrar medio alguno de los que pudieran presentarlo á los ojos del mundo, menos escandaloso y humillante, despertó, como era justo, la cólera de un pueblo celoso de sus prerogativas, que contaba con la conciencia de no haber ofendido, y de no haber ahorrado desde su emancipacion de la España, oficio alguno de benevolencia y de la mas generosa hospitalidad hácia los ciudadanos de E. U.: puso tambien en conflicto á los primeros deberes del Gobierno y fué imprescindible coincidir con la opinion pública que marcaba al Sr. Slacum, sino como colaborador efectivo de la inaudita tropelia sobre las Malvinas, cuando menos como un ciego instrumento de una opinion extraviada, y cuyo egemplo habia tal vez estimulado al comandante Duncan á perpetrar el vergonzoso asalto sobre un punto pacífico, sometido á la autoridad y á las leyes de la República Argentina.

Desde que tal idea, respecto al Sr. Slacum, se habia convertido en un sentimiento nacional; desde que el Gobierno tenia que mirarlo con desagrado y con sospecha, ya no podia ser el órgano conveniente, para promover los intereses de su país; ya no podia admitírsele en una categoria pública, sin ajar la dignidad del Gobierno Argentino, ni sin contrariar la opinion de los ciudadanos, con menoscabo de la confianza que deberia inspirarle la autoridad.

Partiendo de este punto, se notificó al Sr. Slacum el 14 de Febrero, la suspension de toda relacion oficial con él, invitándole á nombrar para sus funciones consulares persona debidamente calificada, segun aparece por la copia autorizada y marcada con el número 12; pero garantiendo al mismo tiempo las personas y propiedades Norte-Américanas con todas las seguridades que estan al alcance de un Gobierno culto y humano.

Por la candorosa exposicion que el infrascripto acaba de hacer de órden de su Gobierno al Exmo. Sr. Ministro de R. E. de E. U. del curso que ha llevado la correspondencia ministerial con el Sr. Slacum y de las causas que han influido en la conducta del Gobierno; está persuadido el infrascripto, 1°.; que en el ánimo de S. E. el Sr. Presidente quedará justificado el motivo de la demora de esta comunicacion; 2°.; que durante esta desagradable contienda, nada ha omitido el Gobierno para sugetar la cuestion á las vias legales: y 3°.; que la denegacion de ulterior correspondencia oficial con el Sr. Slacum no solo era una consecuencia estrechamente ligada al decoro de la primera autoridad de este país, sino que, haciendo S. E. uso de un derecho inherente á su poder y en todo conforme á los usos de las demas naciones, nada ha dispensado para afianzar los intereses Norte-Américanos.

El infrascripto, al renovar con este motivo los votos mas sinceros de su gobierno por mantener ileesas las relaciones amistosas y la mejor inteligencia, entre los E. U. y la República Argentina, se permite unir los suyos á este sentimiento nacional, saludando al Exmo. Sr. Ministro con su mas distinguida consideracion.

MANUEL V. DE MAZA.

CORRESPONDENCIA.

LOS ARGENTINOS.

Cuando los delegados del pueblo van á deliberar sobre los grandes intereses de la pátria, ¿permaneceremos en silencio, sin manifestar nuestras opiniones en una materia que afecta nuestros mas caros derechos, y la existencia misma de la sociedad? Un abandono tal seria cuando menos indigno de la ilustracion de este gran pueblo. La época fatal de sus desgracias ha pasado ya, cuando el influjo de una opinion podia comprometer la tranquilidad pública. Entonces, la exigencia de las circunstancias demandaban el sacrificio cruel, pero necesario, de todas las opiniones políticas. La salvacion de la patria era el objeto, y por medio de tan sublime desprendimiento, ella existe al travez de tan violentos sacudimientos que conmovieron nuestro órden social.

Hoy que la aurora de la paz pública ha derramado en todos los corazones las lisongeras esperanzas de vivir constitucionalmente, al amparo de las leyes afianzadas por el voto uniforme de la provincia, reconocemos como un deber, mezclar nuestra voz á la de nuestros Honorables Representantes, ocupados de sancionar una ley, la mas importante que se ha presentado en el curso de nuestra revolucion.

Las circunstancias en que ella aparece, las intenciones puras y patrióticas que animan á los Señores Representantes, y la esperiencia de 22 años de convulsiones continuadas que han debido instruirnos, nos convidan á discutir públicamente la importancia y naturaleza de esta ley que consideraremos bajo dos puntos de vista.

1.° Como superior á las atribuciones que el pueblo, en ejercicio de su soberanía ha puesto en manos de sus Representantes.

2.° Como destructora del sistema representativo republicano que hemos jurado sostener.

Contrayéndonos al primer punto, el proyecto presentado por la Comision de Negocios Constitucionales, confiere al poder ejecutivo la autorizacion para obrar reformas en todos los ramos de la administracion, cuyo conocimiento esclusivo corresponde á la Representacion de la Provincia.

Esta inversion de los principios republicanos que hemos proclamado y sostenido dignamente en el periodo de nuestra regeneracion política, envuelve en sí una cuestion importante sobre la soberanía del pueblo. Nuestros Honorables Representantes conocen bien hasta que punto se estiende el ejercicio de esa soberania con que se hallan investidos, y que los límites á que ella debe circunscribirse se hallan allí, á donde el pueblo mismo no tiene derecho de llegar.

Esta verdad no necesita demostrarse, porque apenas hay quien ignore la naturaleza y fines de esa delegacion, que el pueblo hace al nombrar sus Representantes. Su objeto especial al investirlos de su soberania es, la conservacion de todos sus derechos, la vida, la libertad, y la propiedad del ciudadano.

Ese poder soberano que el pueblo ha depositado en sus delegados; ese poder repito, que los constituye sus garantias y defensores de sus derechos, les impone el deber augusto de conservar intactas todas sus garantias, que son la condicion primera, y el objeto último de la reunion de los hombres bajo el imperio de las leyes.

Por el proyecto que nos ocupa, la H. S. se despojaria de su soberania, traspasando al gobierno una autoridad que no puede delegar á nadie. Por este trastorno de los verdaderos principios, la accion ordinaria y regular de la autoridad egecutiva seria, trabada en su marcha, y el equilibrio tan necesario y saludable entre los poderes públicos desapareceria inmediatamente, destruyéndose por este medio una de las mas esenciales garantias de nuestro órden social.

Un abandono semejante, de las partes constitutivas de nuestra existencia en beneficio del gobierno, trastornaria completamente las condiciones del pacto, bajo el cual hemos entrado á formar parte en la sociedad.

Si bien es fuera de toda duda, que la universalidad de los ciudadanos es el soberano, y que ella unicamente puede delegar esta soberania; es tambien incuestionable que, los Representantes del pueblo que se han investido de ella, no pueden disponer ilimitadamente de los derechos, ni de la existencia de los ciudadanos.

"He aquí una verdad importante (dice el S. B. Comtant) y un principio eterno que es necesario establecer. Ningun poder de la tierra es ilimitado, ni el del pueblo, ni el de los hombres que se dicen sus Representantes. Ellos no tienen derecho de hacer lo que el pueblo mismo no puede."

"La soberania no existe sino de una manera limitada y relativa: su jurisdiccion termina en el punto donde comienza la existencia de la independencia individual."

Estos principios que nadie puede conservar sin ponerse en choque con el espíritu y luces del siglo, reglaran sin duda, la marcha de nuestros Honorables Representantes en la grave cuestion que los ocupa.

Si la H. R. de la Provincia, como no lo esperamos, sancionase el proyecto presentado, ¿que atribuciones le quedaban? ¿Cual seria el carácter de la la Representacion? Desnuda de su soberana investidura, sin poder para obrar el bien, y sin autoridad para trabar los progresos del mal, su existencia como poder politico, seria para el pueblo un recuerdo fatal de la pérdida y destruccion de sus garantias. Buscariamos inutilmente en otra parte ese baluarte inespugnable del órden público, el caos y la confusion serian la precisa consecuencia de tan lamentable trastorno.

Si el vivir constitucionalmente es una necesidad pública, debemos respetar los principios fundamentales de nuestro sistema de gobierno, por medio de los cuales únicamente debemos arribar á aquellos resultados. No puede haber constitucion sin que antes nos acostumbremos á ver marchar en su orbita á los poderes públicos, y la época de dar principio al órden legal ha llegado ya felizmente.

Se quiere regenerar esta sociedad que por tantas veces ha sido el juguete de los ambiciosos, y á penas habrá quien no sienta la urgente necesidad de extinguir ese funesto germen de revoluciones que tantas veces nos ha conducido al bordo del abismo: pero los medios que deben emplearse para obtener este gran fin, deben ser homogeneos à la libertad y á las formas republicanas que hemos proclamado. Lo contrario seria precipitar en el abismo, esos preciosos elementos del órden social.

La libertad no puede existir sino á la sombra de las leyes, y los encargados de dictarlas y de velar por su existencia, faltarian á sus juramentos si abandonasen al acaso la conservacion de esa misma libertad.

Concluiremos estas cortas observaciones con las respetables palabras del mismo publicista que hemos citado.

"Desde que se establece que la soberania del pueblo es ilimitada, se crea y abandona al acaso en la sociedad humana, un grado de poder demasiado grande en si mismo, y que es un mal en cualquiera mano que se deposite. Confíesele á uno solo, á muchos ó á todos, será igualmente nocivo. Se quejarán contra los depositarios de este poder, y segun las circunstancias, se rehusará á la vez, á la monarquia, á la aristocracia, á la democracia, á los gobiernos mistos y al sistema representativo. ¡Qué error! El grado de fuerza es, y no los depositarios de esta fuerza á quien debe acusarse. No es al brazo sino á la arma á quien debe atacarse. Hay armas demasiado pesadas para la mano del hombre."

Respecto del segundo punto de vista en que consideramos esta cuestion, diremos que, desde nuestra gloriosa revolucion nacional, todos los gobiernos que han presidido el pais, han adeptado y seguido el sistema representativo republicano, mas ó menos perfecto. La opinion general de las masas se pronunció desde entonces por esta clase de gobierno, y la Representacion de la provincia sancionó las leyes que reglan la eleccion directa, y que establecen el principio de la inviolabilidad de las propiedades, y la publicidad de todos los actos de la administracion pública, como un homenaje hecho á la civilizacion y á la libertad. El sistema representativo republicano fué puesto en practica, sino de un modo perfecto á lo menos, como lo permitian las circunstancias del pais.

Sin contraernos á los individuos, cuyas opiniones respetamos, el proyecto presentado destruye y mina por su base aquel sistema, trastornando nuestro modo de ser politicamente, y anonada la libertad, único objeto de tan inmensos sacrificios que se han hecho en la sangrienta lucha contra nuestros antiguos opresores.

Destruida la representacion de la provincia por aquel proyecto; autorizado el gobierno para remover a su arbitrio los magistrados encargados de la aplicacion de las leyes, y para verificar reformas en todos los ramos, tenemos por resultado preciso el mas completo trastorno de la sociedad. La representacion de la provincia, sin investidura; el poder judiciario rendido á discrecion, ¿dónde existirá el sistema representativo republicano? Ved ahí destruidos de un solo golpe, todos los esfuerzos de 22 años de vigilias y amargas privaciones para afianzar nuestra libertad política.

Esas mismas leyes que hemos restaurado con el poder irresistible de la opinion y de la espada, ¿á dónde existirán sancionando aquel proyecto? Enemigos de todo poder arbitrario, derramamos nuestra sangre, sacrificamos nuestros hijos, nuestras fortunas por restablecer el ejercicio de esas mismas leyes; no para verlas nuevamente destruidas de un solo golpe, sino para garantirnos nuestra libertad, nuestra vida, nuestras propiedades.

Obrense reformas, que, la imperfeccion de nuestro estado político, reclaman imperiosamente; pero que sea por trámites legales marcados por la forma de nuestras instituciones. Robustezcase la accion del gobierno, si se considera necesario para asegurar el órden y tranquilidad pública, pero sin destruir las bases fundamentales del sistema de gobierno que hemos jurado sostener ante Dios y los hombres. Por este medio, todo cuanto se haga, será saludable y benéfico, marchando en el sentido de la opinion pública, manifestado por el órgano de sus representantes. La quietud general se afianzará irrevocablemente; desaparecerán esos terribles movimientos revolucionarios que han destruido nuestro naciente estado; renacerá por último, para todos los Argentinos, ese suspirado dia de nuestra constitucion política, que marcando clara y distintamente las atribuciones de los poderes públicos, las garantias del ciudadano serán una realidad, y la pátria existirá libre y feliz, á la sombra de sus leyes constitucionales, sin las cuales no puede haber felicidad pública.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOV. 6 DE 1832

Los diarios de Lóndres que ha conducido el paquete inglés alcanzan hasta el 22 de Agosto.

Las noticias de Portugal que traen, son de pocos dias posteriores á las que ya hemos recibido por otros conductos. Solo habia habido una accion parcial despues de las que hemos anunciado, y esta tuvo lugar el 7 de Agosto. Ambas partes pretenden asi en este como en los otros encuentros, haber reportado la ventaja; pero lo cierto es que D. Pedro no se animaba á moverse de Oporto, donde le hostigaban 12,000 guerrillas que rodeaban la ciudad. La escuadra miguelista salió á batir la constitucional que habia querido bloquear el Tajo, y el 11 de Agosto hubo un combate que aunque no tuvo ningun resultado definitivo, parece haber sido favorable á la primera. Con este motivo se creia que intentaria el bloqueo de Oporto. Asi es dudoso cual del *par nobile fratrum* salga airoso en esta contienda que ha fijado tanto la espectacion pública.

El jóven Duque de REICHSTADT, hijo de Napoleon, falleció el 22 de Julio en Viena. Con la desaparicion de este único vástago de una ilustre estirpe, el recuerdo de cuyas glorias daba un prestigio tan imponente á su descendiente, el gobierno de Luis Felipe se vé libre de uno de sus graves cuidados.

El casamiento de LEOPOLDO con la Princesa Luisa de Orleans, se verificó el 9 de Agosto en Compiegne; á pesar del estado precario en que se hallaban los negocios de la Bélgica.

La Alemania seguia en una fermentacion que hace presagiar grandes acontecimientos.

La Duquesa de Berry, permanecia aun en la Vendée, donde sus partidarios continuaban hostilizando al gobierno, por cuyo motivo los departamentos del Oeste de Francia quedaban todavia en estado de sitio.

El Virey de Egipto proseguia victoriosamente sus operaciones militares en la Siria, habiendo sus tropas en seguida de la toma de San Juan de Acre, apoderádose de Damasco, y marchado sobre Aleppo arrollando las fuerzas otomanas. Ya no puede caber duda de la intencion de este Pachá de formar un imperio independiente de la Sublime Puerta.

El 10 de Agosto el Parlamento ingles cerró sus sesiones, memorables por los importantes trabajos legislativos que han producido.

En Irlanda prevalecia todavía el espíritu de insubordinacion.

Ayer ha llegado á esta el ilustre Brigadier General D JUAN ANTONIO LAVALLEJA, cuyo nombre se halla asociado de recuerdos tan gloriosos para la República Argentina. Nos es satisfactorio saber que este distinguido patriota, durante su residencia en el territorio brasilero, ha merecido tanto á las autoridades como á los particulares, las mas lisongeras demostraciones y todas las consideraciones que podian suavizar la posicion á que le habia arrastrado un destino adverso. El Sr. Gen. LAVALLEJA ha venido acompañado solo de sus dos ayudantes D. Andres Arufe y D. Abdon Rodriguez.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIA 2.]

De la MAGDALENA ha conducido D. Juan Pablo Caminos 78 cabezas, compradas por D. José Hornos— 68 á D. Silverio Lopez, 7 á D. Genaro Martinez, 1 á D. Joaquin Martinez, 1 á D. Santiago Quintana, 1 á Simon Llanos.—Para el abasto.

De CHASCOMUS ha conducido D. Marcelino Carrasco 128 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco — 14 á D. Agustin Rondan, 100 á D. Rafael Nasar, 8 á D. V. Rodriguez, 6 á D. Hipólito Roman.—Para el abasto.

De CHASCOMUS ha conducido D. Juan Rosas 278 cabezas, compradas por D. Martin Serna—130 á D. Joaquin Lima, 146 á D. Agustin Delgado, 2 á D. Eusebio Galindes.—Para el abasto.

De las CAÑUELAS ha conducido D. Domingo Boado 91 cabezas, compradas por el mismo Boado—12 á D. Eugenio Bargas, 1 á D. Juan Perez, 1 á D. Antonio Eloisa, 3 á D. Calisto García, 74 del conductor.—Para el abasto.

De CHASCOMUS ha conducido D. Juan Ponce 186 cabezas, compradas por. D. Juan Ovalle—184 á D José A. Castaño, 2 á D. Santiago Abalos.—Para el abasto.

De CHASCOMUS ha conducido D. Nasario Pereira 95 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez á D. Mariano Chavarria.—Para el abasto.

De CHASCOMUS ha conducido D. Francisco Villalva 199 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—8 á D. M. Fernandez, 175 á D. Juan Fernandez, 16 á D. Alberto Xerez.—Para el abasto.

Total para abasto 1055.—Saladeros 000

ID. DE FRUTOS DE CAMPAÑA.

[DIA 5.]

De la Villa de Lujan ha conducido Don Julian Montero 15 cueros vacunos, 18 arrobas sebo, 75 astas.

De la misma Villa ha conducido Don Asencio Lescano 8 cueros vacunos.

De San Isidro ha conducido D. Anacleto Molina 142 cueros vacunos, 250 astas.

De San Vicente ha conducido D. Clemente Flores 1 cuero vacuno y 30 arrobas, lana.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Pedro Muñoz, á Montevideo.
Juan L. Aguirre, á Dolores.
Juan Fernandez, á la Villa de Lujan.
José María Pizarro, á la Banda O.
Lorenzo Milian, al Arroyo del Medio.
Tiburcio Hernandez, á id.
Juan Mehinett, á Montevideo.
Mariano Quevedo, á id.
Da. Mercedes Bahía, á Mercedes.
Ignacia Badia y un chico, á id.
José Rodriguez, á Areco.
Juan Garay, á Lobos.
Luis Lama con un hijo, á Montevideo
Francisco Flores, al Durazno.

DESPACHO DE ADUANA.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon con 120 libras tabaco picado, 1 id. jabon de olor, 24 frasqueras con 6 frascos grandes y 6 chicos id. de cristal fino cada una, 105 bolsas municion, 4 cajones con 57 docenas cada uno de juguetes para niños, 2 cajones con 50 figuras de barro, 37 pipas vino tinto, 3 medias id. id., 496 botijuelas aceitunas, 138 atados mimbre para canastos, 7 perchas, 4 cuarterolas aceite de linaza, 2 cajones cintas de hilera de color, 1 id. trensilla de algodon, 1 id. id. de lana, 2 cajones cintas de cordon de algodon, 1 id. cajitas con canutillo, 7 palos para vergas, 3 cajitas peinetas de talco para trensa, 3 id. botones de nacar, I id. cuchillos de hueso para cortar papel.

á D. Pedro Anselmo Gomez, Reconq. 93
20 bolsas mais.

á D. Braulio Costa, Reconquista No. 151.
2 barricas vino de Burdeos.

a Parlane Mc' Lister, y Ca. Victoria 148.
1 fardo liencillo de 26 pulgadas, 1 id. madapollanes, 1 id. alemanesco de algodon de 6 cuartas, 2 cajones coletas mezclas 2 id. id. pañuelos blancos de mucelina, 1 fardo zarazas ordinarias, 2 cajones id. id. para vestidos, 2 id. pañuelos de espumillon de 8 cuartas, 5 fardos bramantes finos, 2 cajones medias de algodon, 1 id. pañuelos de paliacá, 4 id. vestidos de linoes.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 fardo liencillo de 27 pulgadas, I cajon encajes finos y ordinarios blancos y negros, tul de 4 y I2 cuartas lisos y bordados, velos y pañuelos de tul, gorras de punto, medias de algodon.

á D. José Gestal, Victoria 150.
90 bolsas trigo.

á D. Jorge Beley Reconquista 27.
7I cajon oja de lata, 4 bocois hoces.

á D. Alfredo Barber, y Ca. Florida 16.
I cajon alfileres, 4 rollos alambre,

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 140.
8 cajones albayalde, I barrica pintura verde.

á D. Estevan Señorean, Plata 26.
83 soboruales yerba de misiones.

á D. Anacleto Ponzati, Reconquista 173.
36 bolsas pimienta.

á Rodger, Breed y Ca. Victoria 158.
1505 barras de fierro.

á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon cucharas, cucharitas y cucharones de plata, cortaplumas y tijeras muy finas, navajas finas de barba cabo de nacar, llaves de relox ordinarias, peinetas de carey para bolsillo, y botones de metal para camisas.

á D. Jorge Becher, Paz 29.
27 cajones naypes, 23 fardos papel de estraza azul.

á D. Carlos Bunge, Paz 17.
20 cajones espejos de cajitas, 3 id. id. con cuadros, 5 id. id. de carton, 2 id. obleas, 1 id. costurero, 1 id. cajitas con conchas, y pinceles para dibujo, 1 id. diversas muestras, 1 paquetito tijeras, I cajon rosarios de cocos, 2 id. juguetes, 3 id. cordoncillo de seda.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
2 bocois picos.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
I bulto cintas de terciopolo No. 10.

ENTRADA TERRESTRE.

Adicion á la tropa de D. Toribio Barrio Nuevo venida de Mendoza.

A D. Andres Dominguez, 175 cajones con 860 arrobas pasas de uva moscatel, 53 sacos con 318 id. nueces, 2 cajones con 10 id. peras, 1 cajon y 3 sacos con 12 id. orejones, 200 cueros de vaca—á D. Guillermo Buteler, 28 cajones con 90 arrobas orejones, 6 id. con 30 id. pasas, 6 id. con 30 id. porotos, 3 id. con 9 id. agí, 1 id. con 3 id. nueces—á D. Pedro Maria Desa, 24 barriles aguardiente, 23 petacones pasas de uva, 4 cajones tabletas.

Una arria de D. José Maria Pintos, con procedencia de San Juan, y á consignacion de D. José Rudecindo Rojo, con 15 cargas con 90 arrobas pasas de uva moscatel, 1 carga con varias encomiendas.

Una arria de D. Manuel Morales, con procedencia de San Juan, y á la consignacion de D. Pedro Labueno, 4 cargas aguardiente, 1 tercio pasas de hijo, 27½ cargas pasas de uva moscatel.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta brasilera *Bella Angelica*, de Puerto Alegre al mando de su capitan D. José Luis Carvallo y consignada á D. Antonio Moreira Pintos, al mismo, 477 tercios yerba, 78 fanegas maiz, 24 id. batatas, 2 cajas flores artificiales para un pasagero—al capitan 30 onzas de oro—á D. Juan Pedro Medios, 45 onzas de oro y 70 patacones

Ayer se le alzó la cuarentena á la barca inglesa *Victoria* capitan José Williamson del Rio Janeiro el 22 de Octubre en lastre consignada á Dowdall y Lewis.

Bergantin ingles *Fairy* capitan Faivet, de Liverpool el 19 de Julio consignado á D. Jorge Salisbury y Ca.—á McCrackan y Jamieson, 66 barricas y 7 cajones mercancias, 2 fardos idem—á J. y S. Lyons, 400 átados fierro, 11 cajones latas, 6 cajones y 7 fardos efectos—á D. Carlos Tayleur y Ca. 12 cajones y 10 fardos efectos—á D. Alfredo Barber y Ca., 503 barras de fierro, 50 atados id., 123 atados id. id. para arcos á Plowes Atkinson y Ca. I fardo efectos—á D. Juan Best y hermanos, 19 fardos efectos—á D. Jorge Salisbury y Ca. 460 piedras 328 barras de fierro, 65 atados id., 50 cajones hoja de lata, 5 barriles aceite: 25 toneladas carbon de piedra, 62 barricas se ignora el contenido—á D. Jorge Beley y Ca. 300 atados picos, 26 cuñetes clavos, 24 id. municion, 200 rejas de fierro, 1072 barras de fierro, 44 atados id., 700 ollas de id., 3 cajones efectos, 16 barricas se ignora el contenido—á Rodger Breed y Ca. 20 cuñetes—á la órden 7 cajones efectos—á Parlane Macalister y Ca. 14 cajones y 14 fardos efectos.

Bergantin ingles "Spencer," capitan Spencer, de Liverpool el 26 de Agosto con cargamento general consignado á Kelschaw, Wilson, Smith y Ca., (puesto en cuarentena.)

Bergantin napolitano "Ferrer," de Genova, Rio Janeiro y Montevideo. (puesto en cuarentena.)

Anteayer se le alzó la cuarentena a la barca americana "Governor Vonscholten," que trae 110 moyes de sal, á consignacion de D. Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra argentina *Maria Luisa* su patron Luis Dilaveau de Paisandú, á D. Juan Chassaing, 35 cueros vacunos, 50 quintales carne salada, 60 arrobas de grasa—á D. Juan Frederick 26 cueros vacunos, 10 arrobas grasa, 30 barricas carne salada, 600 astas, 40 arrobas sebo—al mismo patron, 1 cajon tocino, 2 barricas de jamones.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *Areon*, para la Havana, por Zinnmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66.

SALIDA.

Goleta paquete *Flor del Rio* para Montevideo despachado por su consignatario D. José G. Botet—por McCrackan y Jamieson, 1 fardo con 22 piezas con 645 yardas astracanes—por Hodgson y Robinson, 1 cajon con 24 piezas con 816 yardas paño de Astracan—por D. Alejandro Spears, 2 cajones con 100 piezas cada uno de muselinas bordadas—por D. Juan Johnson, 10 barricas con 20 quintales de bacalao—por D. Luis Rossare, 1000 libras palo campeche, y 1 cajoncito con 19 libras estracto de idem—por D. Francisco Antonio Letamendi, 5 fardos con 50 arrobas cominos—por D. N. Leprevost, 1 barrilito con 67 libras estracto de cal—por D. Juan Harrat é hijos, 4 fardos con 41 piezas paños con 957 yardas, 2 cajones con 20 id. de id. con 499 yardas—por D. José Gestal 20 bolsas con 70 arrobas nueces—por D. Juan Pagliatini 4 tercios con 28 arrobas ají, 3 cajones con 21 id. de pasas de uva—por D. Juan Francisco de la Serna, 2 petacones con 12 arrobas tabaco de hoja, 1 cajon velas de esperma, 2 piezas de irlandas, media arroba yerba—por D. Juan Chousiño, 7 cajones y 21 barricas todo con 151 arrobas jabon, 12 cajones con 83 arrobas pasas de uva mendocinas, 2 barricas y 1 saco todo con 17 arrobas orejones de durazno, 2 tercios con 7 arrobas nueces, 32 vegigas con 7 arrobas grasa—por Cochard y Millet, 1 cajon con pañuelos de seda—por Amadeo y Caprile, 1 barrica y 1 bolsa yerbas medicinales, 1 bolsa con 45 libras flores de violeta, 1 cajoncito con 348 docenas peines de marfil—por D. José Maria Lacadre, 1 cajoncito con 1 arroba yerba, 1 bultito con un pellon—por D. Diego Alleman, I damajuana acido sulfúrico, 1 atado con 2 piezas géneros de 10 libras goma laca.

MEMORANDA.

El paquete ingles Swallow que salió de este puerto el 31, no habia llegado á Falmouth á la salida del "Duke of York.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO saldrá hoy á las 10 el Bergantin nacional "Guerrero Argentino."

PARA CORK ó FALMOUTH, saldrá hoy á las 8, el bergantin ingles "John."

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

MADAMA TOUSSAINT,

El Jueves 8 del corriente,

Despues de una armoniosa sinfonía, se representará la tragedia en 5 actos titulada—

LA INES DE CASTRO.

Despues del primer acto, la beneficiada baylará en carácter pobre *un Solo nuevo.*

Y despues de la tragedia egecutará otro gran solo nuevo en carácter *Americano.*

Terminando la funcion por un divertido—SAYNETE.

PRECIOS.—Palcos $10, Lunetas y Cazuelas $2, Entrada $1.

A las 7½.

AVISO.

SE ha perdido una mulatilla de 3 años, llamada Justa; ayer á la una del dia: iba vestida con un vestido de zaraza amarilla, de la calle de las Piedras N. 112, casa del señor Moreno, El que supiese de su paradero y lo avisase en dicha casa será gratificado. 1p

UN CRIADO,

JOVEN y sin vicios, recien llegado del interior, desea venderse en doscientos pesos plata, y se puede ver en la calle de Potosí No. 199. n 6 3s

LASTRE,

SE venden unas 60 toneladas de muy buena calidad recien llegadas del Rio Janeiro en la barca inglesa *Helvellyn.* El que las necesite ocurra a sus consignatarios Horne y Alzogaray, calle de la Piedad No. 88. n 6 15c

SE VENDE,

UNA excelente criada, apta para todo servicio, y sin vicios, en la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, ocúrran á la calle de la Florida No. 169. n 6 tfc

AVISO.

EN la gran fama del baratillo, en casa del señor D. Bernardo Maza, calle de Cangallo No, 165, se vende harina del pais a 5 ps. arroba, id. americana á 6 ps., y por menudeo se dará á un precio muy equitativo. Tambien se venden en la misma casa varios artículos, como caballa salada, pescado de Italia, anchoas, sardinas, camarones, alcaparras, salchichon de Génova; todo se vende á precios que los marchantes no quedarán descontentos.

En la misma casa se trabaja ropa hecha á la moda muy barata, y á un precio que ninguno quedará disgustado. Tambien se ofrece la madre de mi esposa, á las señores de rango que quieran favorecerle con su indulgencia y aceptacion, las mejores modas de Paris, tanto por su adorno, cuanto por la costura y el precio tan equitativo con que se promete de no quedar disgustadas con las personas que le honren.

n 6 3p *Bernardo Maza.*

SE VENDEN,

UNA criada cocinera, lavandera y planchadora en la infima cantidad de 900 pesos moneda corriente, el que la necesite ocúrra á la calle del Cerrito frente al No. 69. n 6 3p

SE VENDEN.

Sofás espléndidos y holgados.

QUE se aseguran reunir á la hechura de la última y mas acreditada moda, el mayor grado posible de comodidad y durabilidad y á un precio igual ó muy poco mas que las hechas al estilo ordinario. Se pueden ver en la fábrica donde únicamente se venden.

Allí mismo siempre se encuentra buen surtido de cujas, cómodas, tocadores, &a.; colchones de cerda, lana y paja, hechos allí con la mayor perfeccion de los mejores materiales. Se componen dejándolos como nuevos los sofas, sillas y colchones viejos; tambien se componen muebles usados y se pulen como nuevos; se cortan y ponen colgaduras á la última moda, y toda obra concerniente à la tapicería se egecuta con presteza, primor y equidad, en lo de Inglis, No. 132 calle de la Piedad, media cuadra de la calle de la Florida para San Miguel. n 6 15pd2

AVISO.

La casita anunciada en los diarios anteriores situada en la calle del Temple No. 46 frente á la sacristía de las Catalinas. se avisa á las personas interesadas que se dara en otro precio mas bajo ocurriendo á casa de su dueño en la calle del Parque No. 138. n 6 2p

SE VENDE,

La casa calle de Mégico No. 14, del cuartel de cívicos, cuadra y media para el bajo. En la misma casa darán razon. n 6 3p

A LOS BARRAQUEROS,

SE vende una prensa grande de fierro para hacer chapas de aspas con todo lo necesario, y se dará por menos de lo que costó. Se puede ver y tratar sobre ella, en la calle de Suypacha No. 7. Tambien se vende una mesa grande de pino de armar y desarmar como para fonda, en donde pueden caber diez y seis ó diez y ocho personas todo, sumamente equitativo. n 6 1p

AVISO·

EN la calle de la Plata No. 245, hay de venta lo siguiente:

Dos piedras de chocolatero, doce manos de piedras, un mortero con su correspondiente mano todo de fierro, 4 palas de fierro, una cruz de balanza, todo recien llegado de Europa. En la misma casa encontrarán con quien tratar. n 6 3p

SE VENDE.

El lanchon ROVER, recien carenada y muy conocida por su buen andar. El que se interese en la compra, puede verse con D. Felipe Botet calle de Belgrano No. 35. n 6 3p

INTERESANTE.

EL señor Cura de la Piedad está autorizado para vender un cuarto de tierra completo en su frente y fonda, con el edificio de sala, aposento y cocina, dista dos y media cuadras de la iglesia para el Norte. 1p

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

LOS señores sacerdotes que gusten decir misa el 6 y 7 de Noviembre, en los Templos de San Ignacio, Santo Domingo, la Merced y Monserrat lo podrán hacer á la hora que gusten, aplicándolas por los finados D. Agustin García y Da. Manuela Henriquez Peña, como obsequio que les hace su hija Da. María Josefa García de Tollo. n 6 2p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Jueves 8 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Miguel Cuneo* (alias) Minino, en el almacen de Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

☞Tiene el Registro abierto. n 6 3p

SE VENDE,

UNA negrita bosal de 14 años de edad, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 260. n 6 r5s

Para San Nicolas, Rosario y Bajada.

Saldrá el 12 del corriente la zumaca CARMEN, de porte de 136 toneladas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. n 6 6p

HAY DE VENTA,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana,

Tablas de pino
Id. de lapacho
Id. de Caleña
Tirantes de urundey
Palmas y alfagías
Rayos de lapacho
Baldosas, y sogas de pozo
Cadenas para id.
Jarcia, anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y brea
Una caja de fierro
Postes de corral, id. de vereda
Cal de la Bajada
Barniz para dar sobre las azoteas, y puertas usadas. n 6 10p

CAMBIO DE DOMICILIO,

LOS SS. Lacluverie hermanos han mudado su casa de comercio de la calle de la Victoria á la de la Plata (ó las Torres) No. 77, y en la misma casa hay de venta los artículos siguientes á precios equitativos:

Cintas para cinturon y para sombreros, tiradores de varias clases, hilo de sastre, botones de diferentes clases, trensillas de hilo, hebillas de cinturon, id. para sillas de montar, quinqueses de una ó tres luces, flores artificiales, becerros y cueros varnisados, marroquines y tafiletes, puntas de Paris de todos tamaños, cuadros de varias clases, drogas y pinturas, quesos y vino de Burdeos, moldes y papel para confiteros, y otros varios articulos. n 6 6p

SE HAN ROBADO,

EL Viernes 2 del corriente, del registro de muebles calle de Suypacha No. 33, una mesa de arrimo con los pies torneados. El que dé razon donde se halla dicha mesa ó la entrega en la casa arriba indicada, recibirá una buena gratificacion. n 6 1p

SE VENDE,

Un excelente carro de sopanda, casi nuevo, fuerte, bueno para viajar. En la cochera de D. Alejo Bertier, calle de las Piedras No. 101 darán razon de su precio que es muy barato. Tambien se venden dos carros de trabajar por la calle muy fuerte y de buena construccion. n 6 3p

PAPEL SELLADO,

Expendido en los diez meses vencidos de 1832.

Las seis clases	170,513 4
Pasaportes	24,551
Patentes....	238,930
	433,994 4
Gastos y Comisiones....	23,869 6¼
Líquido entregado en Recept.	410,124 5¼

Contaduría General, Nov. 5 de 1832.
SANTIAGO WILDE.

BALLAST.

60 *tons of good clean shingle ballast, for sale on board of British Barque* "HELVELLYN," *lately arrived from Rio Janeyro. Apply to her consignees* HORNE & ALSOGARAY, 88, *calle de la Piedad.*

nov. 6 15c.

CIRCULAR.

AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto. legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H PALMER—Director.

Zapatos de verano y repa de verano,

Se vende en la calle de Cangallo No. 62, un surtido escogido de los mejores zapatos ingleses y botas de verano: tambien chaquetas de verano y pantalones de id., á un precio muy equitativo.

N. B. Estos zapatos se garanten de ser hechos en Inglaterra y de la mejor calidad.

Al mismo tiempo se encuentra en dicho almacen, un surtido escogido de fraques, levitas, chalecos, camisas, sombreros, corbatas, &a. o 31 6c

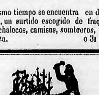

REMATES.

POR MARTINEZ y DORR

Hoy Martes 6 de Noviembre se rematará á la mas alta postura la preciosa finca edificada á la moderna toda de azotea situada en la calle de Cuyo núm. 28 y que consta de 11 y media varas de frente al norte y 33 y media de fondo al Sud todas las paredes divisorias son dobles, una famosa puerta de calle y saguan, dos ventanas de reja á la calle y hermosas piezas con pisos de baldozas todas, cielos rasos y empapeladas, 2 piezas mas con pisos de tablas fuera de oficinas necesarias y un altillo, tiene 1.º y 2.º patio, un hermoso algive con otras inumerables ventajas: los señores que gusten imponerse mas circunstanciadamente pueden ocurrir á los rematadores ó á la misma casa

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 7 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de vender un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Sobre el rio de Barracas.

No habiendo tenido lugar por el mal tiempo el remate anunciado por dichos SS. el Sábado pasado, se efectuará el Jueves 8 del corriente, en el Riachuelo de Barracas casa del Sr. Peña, á las 10 en punto de la mañana,—una partida de postes de ñandubay, como igualmente de 500 á 600 hermosos de maderos de algarrobo para rayos, camas de carretas y buques, todo en lotes proporcionados al gusto de los compradores.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

(Reconquista No. 32.)

Hoy MARTES 6 del corriente, se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos para tiendas y almacenes, cuyo pormenor es como sigue:

Cotonias blancas finas para chalecos, prunelas finas lisas y rayadas, casimires finas, cocos blancos y de colores, pañuelerias de algodon de colores para las manos, brines finos blancos y aplomados para pantalones, ropa hecha, hilo blanco en carreteles negros. hilo de ovillos de colores, id. de sastre, pañuelos de diversas clases, ponchos, fresadas, jergas, becerros, zapatos para hombre y señoras y otros efectos.

Para almaceneros—Yerba Parnaguá, té imperial y perla, canela en cajones, coñac frances en barriles, manteca de puerco y de vaca, sardinas aprensadas y en aceite en tarros, tabaco habano y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo,—se rematarán precisamente al mejor precio, por chancelacion de cuentas—algunos cajones de velas de sebo, cubiertos cabo de marfil, peynetas grandes de carey, una escopeta fulminante, un cortinado completo de cuja, una carreta tucumana completa.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

[Perú No. 21.]

Hoy MARTES 6 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente, y perteneciente á un sobre-cargo que está para regresar, una partidita de pañuelos de espumilla de reboso, y algunos otros géneros de seda. Igualmente gazas anchas y otros pocos géneros con averia, de cuenta de aseguradores. Al mismo tiempo, zarazas, mahones, prunelas, muselinas, cotonias, sombreros ingleses, bramantes de algodon finos, casimires, casinetes, y otros diferentes efectos.

Para los almaceneros de abasto &c. Jamones superiores, salsas y escubertes ingleses, mostasa, manteca, y algunos otros comestibles y vinos, un resto de vasos, y unas piezas de cristal para boticas. En seguida 2 catres franceses, 4 pianos, 2 cunas, sillas para sala de esterilla, 1 ropero con escritorio de gusto, y otros varios muebles.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Martes 6 del corriente, se rematarán por ausentarse su dueño del pais á la mas alta postura.

Una gran porcion de muebles muy superiores, construidos á la ultima moda, y con muy poco uso; el pormenor es como sigue.

1 hermoso piano de Stodart, 9 cuadros marco dorado de mucho gusto, 1 fragata de vidrio, 2 cómodas de jacarandá bronceadas con grandes tocadores, 2 hermosisimos armazones de caoba, 1 sofá de jacarandá y otros de caoba, 1 par de espejos grandes dorados muy hermosos, 1 espejo de marco negro de mucho gusto, 2 cujas de caoba, 1 idem de jacarandá, 1 docena sillas asiento de esterilla, 1 idem idem de caoba, 1 mesa de almuerzo de caoba, 2 mates de plata muy curiosos, 6 platos de plata para adornos de mesa, 1 alfombra de jergon para sal, 1 relox de sobre-mesa, 2 escritorios grandes, 1 baranda para escritorio con su mesa para cajeró, I escritorio mas con 4 cajones, I costurero de jacarandá bronceado, 1 idem de caoba, 4 mesas de arrimo, algunos armazones para poner efectos, 1 mesa para idem, algunas mesas ordinarias, unas cuantas carretillas de mano, y otros varios muebles que estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

En la alameda.

El Miercoles 7 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente a la mejor postura, por órden del juzgado de matriculas, la balandra CONCEPCION, perteneciente á D. Rufino Farcon, tasada en 6510 pesos. Se halla presentemente en la boca donde la podrán ver los señores que se interesen.

El inventario se halla en casa de los martilleros, calle de la Reconquista No. 63.

POR LOS MISMOS.

DE COCHES.

El LUNES 12 del corriente, por disposicion del tribunal de Comercio, y á peticion del síndico del concurso de D. José Leclerc, se rematará precisamente en la cochera No. 132, calle de la Catedral,—1 coche de pescante con tiros correspondientes, 3 galeras superiores, 1 id. amarilla, 1 cupé verde, 4 sopandas ó carretones de diferentes clases, 5 caballos de tiro, varios útiles y aperos, todo lo que se rematará por junto ó por separado: se podrá ver dichos artículos en la cochera arriba mencionada, y las tasaciones en casa de los rematadores No. 63, calle de la Reconquista.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

Hoy Martes 6 del corriente se rematará á la mejor postura una factura de loza recien desembarcada, cuyo pormenor consiste de

Tasas de almuerzo de té y café blancos, pintados y azules, jarros blancos y pintados, teteras id. id., palanganas y jarras, escupideras y tasas de caldo blancas y pintadas de varias menas, fuentes blancas y de orilla de 12 á 16 pulgadas, platos blancos y de orilla.

NO ME OLVIDES,

La interesante obrita cuyo título está puesto arriba se venden en la librería calle de Cangallo número 92, "el No me Olvides" que se ofrece al presente es del año veinte y nueve, pero como no tiene mas que hacer con aquel año que la fecha y como hay muchos á quienes será enteramente nuevo, se ofrece al público en la plena confianza de que tendrá una buena acogida.

La obrita tiene su estuche que tanto como las tapas es de color verde y vistoso, tiene catorce grabados de acero del mejor gusto, refiriéndose á diferentes piezas de su contenido. Los grabados son: el 1.° Marco Curcio Romano; 2.° La Eutanasia; 3.° El Fiel Custodio; 4.° El Pozo de las Hadas; 5.° El Mágico de Vizencio; 6.° La Constancia; 7.° El Ciego Gaitero; 8.° El Hogar del Labrador; 9.° Las Damas Traviesas ó el Palaciego burlado; 10.° Fanal de Eddystone; 11.° El Remolon de la Escuela; 12.° Las Orillas del Ganges; 13.° La Boda propuesta; 14.° Alicia. El precio de la obra es 10 pesos n 21 m

SE VENDE.

UNA parda jóven de 20 años, sabe lavar, planchar, cocinar y coser muy bien; y se vende por tener una chica de 5 meses: en cantidad de 150 pesos en plata ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese en tomarla se verá con su ama calle de Potosí No. 81. n3 3pd1

NOTICE.

THE official correspondence and other documents relative to the Falkland Islands, as published by this Goverment, will be re-published IN ENGLISH in the course of the ensuing month, provided a sufficient number of subscribers be obtained to defray the expenses of printing.—Subscriptions received at *Mr. Love's; Mr. Steadman's*, Cangallo No. 92; and at this Office.-PRICE $10. o 19 tf

JUST RECEIVED,
And for sale at this office.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILLIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liteum. This work is well worthy of the tention of persons desirous of acquiring a knowledge of the Spanish language.

CERVEZA BLANCA

Inglesa de la mas rica calidad, hay de venta por mayor y por botellas sueltas, á precio muy equitativo, en el almacen No. 53 calle del Perú.

n 2 15p

AL PUBLICO.

En el almacen de muebles recien abierto en la calle de Cangallo puerta al lado del No. 69, se vende un surtido muy regular de muebles, á precios sumamente equitativos; igualmente se hacen y se componen todas clases de muebles y obra blanca de carpintería. En la misma casa se vende una máquina de agua mineral, y una prensa para imprimir, tambien muy barata. o 2 15c

SE VENDE

UN almacen de comestibles muy bien surtido y acreditado, ó bien se cede la accion á la llave; en la calle de la Victoria No. 117 encontrarán con quien tratar.

o 31 8p

SE VENDE,

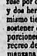

La hermosa quinta de provecho y recreo, situada en la calle de Santa Fé, á cinco cuadras del Retiro para el campo, y 4 del Parque para la Recoleta, y una cuadra del hueco de Da. Gracia para el campo, frente la jabonería del señor Saballa; tiene casa con seis piezas y un corredor, y un galpon para criados, caballeriza y techo para carruage, dos pozos con sus piletas, naranjos y árboles frutales de buenas calidades puestos en calles, un hermoso parral y una calle de viña, jardin con muchas plantas de todas clases, y en una palabra, toda la quinta es un jardin, como lo verá el que se interese por ella, ademas de muchas legumbres y dos hermosos cuadros de frutillas, y al mismo tiempo sostiene alfalfa y pasto para sostener dos caballos todo el año; sus proporciones son las mas hermosas para el recreo de todo regalo; su terreno es una manzana completa y bien cercada de pita y tuna. Su dueño todas las tardes está en ella, y por las mañanas en la calle del Perú No. 48. o 31 6c

AVISO.

A los sastres, modistas, y á todos los que deseen tener una buena aguja corta, de los Nos. 6, 7 y 8.

SE vende en la librería No. 92 calle de Cangallo, frente á la tienda del señor Posas, agujas *corta* de la fábrica de J. Baylis y Ca., ojo taladrado, los Nos. 7, y 8 á peso el papelito. o 11 1mc

UN CARRO DE RESORTE,

SE vende en la calle de Potosí No. 165, propio para todo tragin de quinta. Así mismo dos armazones de vidriera. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

o 24 15p

MUSICAL FESTIVAL.

The following Selection of SACRED MUSIC *will be performed at the British Episcopal Church, on Wednesday evening, the 7th of November, by the Choir of the Church, assisted by several Gentlemen, professional and amateurs.*

***—The doors will be opened at half-past six o'clock, and the Performance will commence at seven o'clock.

PART 1.

GRAND OVERTURE.

Recitative / *Song* } MR. TURNER { I feel the Deity within.... / Arm, arm ye brave.......
Chorus..................We come in bright array.. } *Judas Macabeus*—HANDEL
Air....MR. WILSON—The marv'lous work beholds amaz'd.
Chorus..................The praise of God .... } *Creation.*—HAYDN.
Song..Master ROSQUELLAS—Holy, Holy.................. .HANDEL.
Chorus............To the cherubin............*Dettingen Te deum*—HANDEL.
Recitative / *Song* } Mr. WILSON, { And God created man........ / In native worth and honour clad
Chorus..................The heavens are telling the glory of God.............. } *Creation*—HAYDN.
Song....Mr. TURNER ....How wiliing my paternal love......*Samson*—HANDEL.
Chorus..................Worthy is the lamb that was slain..*Messiah*—HANDEL.

PART 2.

VOLUNTARY. ORGAN.

Song..Mr. Turner.......Honour and arms...................*Samson.*—HANDEL.
Recitative / *Air* } Mr. WILSON, { My arms against this Georgias... / Sound an alarm.................
Chorus..................We hear the pleasing dreadful call } *Judas Macabeus*—HANDEL.
Solo... Mr. HUDSON ....Thou art the King of Glory....
Chorus..................Thou art the King of Glory.... } *Dettingen Te deum*—HANDEL.
Song...Mr. TURNER... .Why do the nations........
Chorus..................And the glory of the Lord... } *Messiah.*—HANDEL.
Song..Master ROSQUELLAS Angels ever bright and fair.... *Theodora.*—HANDEL.
Song..Mr. WILSON ... .Let the bright Seraphin...........*Samson.*—HANDEL.
Grand Chorus.........Hallelujah for the Lord God.......*Messiah.*—HANDEL.

LEADER.—*Profesor* ROSQUELLAS.
CONDUCTOR—Mr. JOHN TURNER.
ORGANIST—Don JULIAN VELOZ.

Tickets of admission may be had of the following Gentlemen who compose the Commitee for the occasion.

REV. *John Armstrong*	MR. *John Harratt.*
MR. *James Barton.*	» *S. Hallet.*
» *John Downes.*	» *D. Lamont.*
» *Daniel Gowland.*	» *George Lord.*
» *Garrett,*	» *Zimmermann.*

VENTA DE PINO.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 69, (conocido por el de Aripon) se vende pino superior á un precio muy bajo por mayor ó á menudeo.

o 3 tfc

PIZARRAS PARA TECHOS,

LAS hay de venta en la Barraca en la plaza de la Concepcion, en donde mismo hay techos construidos de ellas que de muestra lo propio que son para todo edificio de campo, por la economía, duracion y seguridaddel incendio. o 2 1mp

PINE FOR SALE,

AT the Lumber yard calle del Cerrito No. 69, (known as the *Hueco de Aripon,*): it is of superior quality and is selling very cheap at wholesale and retail.

o 3 tfc

AVISO.

EL D. Morrisson sigue dando consultas á los pobres, *gratis*, en las enfermedades de ojos y oidos, los Martes y Jueves de cada semana, desde las 2½ hasta las 3½, en su casa morada calle de la Piedad número 90. o 5 tfc

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 56.

a 31

SE VENDE,

POR no necesitarse, un buen cocinero. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 36, n 3 3p

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE entendido por algunos que los decretos vigentes de Policía no les obligan á dar parte al gefe de ella cuando se aloje algun forastero en las casas, toda vez que hayan avisado al alcalde del cuartel, se les previene que sin perjuicio del precitado aviso deben pasar un boleto á la Casa Central de Policía con el nombre y apellido del alojado y su procedencia, pues de lo contrario pagarán la multa de 50 pesos como está ordenado.—Buenos Ayres Octubre 17 de 1832.

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 105, se hallan en venta los artículos siguientes, en cantidad, y á precios sumamente equitativos:

Alumbre, y tártaro crudo
Alcaparrosa y potasa impura,
Limadura de fierro, y mas de 40,000 libras de chloruro de cal, este último artículo se dará á un precio muchísimo mas barato que al que lo pueda dar ningun boticario. n 2 10c

INTERESANTE.
A los carpinteros y barqueros.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle del Buen Orden número 79, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Retiro, hay de venta lo siguiente, en precios sumamente bajos.

Cedro en trozos y tablones
Canela y Parova en tablones
Tirantes y alfagías de urundey
Eges de lanza, camas de lapacho
Tacuaras, picanillas y botadores.

o 27 1mp

TABLAZON DE PINO.

DE superior calidad, hay á venta en el corralon de maderas cerca del Ombú, en el bajo de la Alameda, se esta vendiendo por mayor y menor y á precios muy bajos que los del corriente de la plaza. o 11

BARTOLOME FLEMING,
Calle del Perú No. 45, relogero y joyero

AVISA al público que se halla en la actualidad sucesor á la casa de Diego Helsby y Ca., en el giro arriba espresado, vende y compone toda clase de reloges y alhajas sea cual fuese su construccion ó calidad, y trabaja con pericia en todos los ramos de su oficio, labra y cincela en oro y plata conforme al diseño que le presenten. En su casa existen muestras de obrages en este ramo. Tambien se vende mercería de varias clases, todo se hace y se vende á precios equitativos. o 20 1mp

AVISO.

La fabrica de sillas que antes se hallaba en la calle de la Victoria al lado del café de Machado, se ha trasladado á la calle de Potosí No. 144, en la que se fabrican sillas nuevas y se componen y pintan las viejas. o 17 1mc

AL PUBLICO.

HE aquí el beneficio para los consumidores de la yerba mate de primera superior trabajada en la fábrica de Huergo.

Desde hoy se dá principio á su venta en los almacenes que se señalan al precio de 10 rs. libra.

Calle de la Florida	........No.	108.
Id..........id............	»	184.
Id.... ....Reconquista......	»	5.
Id....... ..id....	»	177.
Id........Mercado	»	78.
Id........Universidad	»	70
Id..........id..........	»	71.
Id........Cabildo	»	170.
Id.... ...Potosí..........	»	57.
Plaza de las Artes	»	118.
Id... .. .Cuyo	»	187.
Id........Reconqnista......	»	58.
Id........Cangallo...	»	35.
Id........Perú.......	»	76.

Esta yerba, con poca diferencia es igual á la del Paraguay selecta. Las personas que creen que en el pais no se podria trabajar tan buena, podrán hacer el cotejo de una y otra, tomándola sin azucar en mate cimarron. Una yerba paraguaya comun y no selecta es la que servirá para comparar porque la otra aun no está en su verdadera calidad, por falta de estacion. La persona que ha de juzgar de ambas calidades, es preciso que no tenga costumbre en tomar solo de una de ellas, que sea pues la que guste tomar de las dos: finalmente se puede asegurar que ha de haber apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion á la industria argentina. o 9 1m

CERVEZA BLANCA,

HAY en venta en la calle de la Paz No. 29, almacen de D. Jeorge Becher. o 27 15c

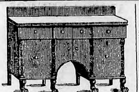

MUEBLES,
En los almacenes calle de la Victoria No. 132,
MACKENZIE, EDGAR Y BLACK,

FABRICANTES de toda clase de muebles tienen un escelente surtido de muebles, los mas modernos, y ofrecen los siguientes á precios muy equitativos:—

Un aparador de caoba de primera clase, una mesa de escribir de caoba, propia para escribir cuatro personas con toda comodidad par papeles, &a., mesas de comer de caoba en juegos, id. chicas cómodas para comer diez ó doce personas, mesas de almuerzo de caoba, mesas de arrimo de diferentes hecuhras modernsa, mesas de sofá y redondas para el medio de la sala, mesas de costura, mesas ordinarias para aposento con cajon y sin ellos, cómodas de caoba de diferentes hechuras, tocadores de caoba y lunas doradas, guarda-ropas de caoba, estantes de libros, cuja grandes hechura la mas moderna, id. chicas de toda clase, cujitas de niños y cunas, lavatorios y servicios, sofaes de caoba forrados en clin de la mejor construccion, id. de jacarandá, sillas de caoba con asiento de esterilla, id. pintadas, id. Norte americanas con asiento de madera, tambien en cajones de una docena propios para mandar al interior, un piano perpendicular nuevo de buenas voces fabricado en Londres por uno de los mejores fabricantes.—Tambien se venden tablas y tablones de caoba, ferretería para muebles, y varniz de Copal. o 31 15c

AVISO IMPORTANTE.

A los estancieros, dueños de chacra y quintas, hornos de ladrillos, y á todos los que necesiten para su uso de copiosas cantidades de agua.

JUAN WHITAKER, plomero, No. 70 en la Alameda, respetuosamente solicita la atencion del público a su muy útil BOMBA HIDRAULICA AURIFERA, máquina construida para sacar copiosas cantidades de agua de pozos, bien sea en la ciudad ó en la campaña para riego de terrenos, uso del ganado, fábricas de ladrillo, uso de jabonerías, riego de jardines y quintas, &a., &a. Las ventajas que lleva esta máquina sobre todas las demas usadas hasta ahora para tales fines son: que obra sin necesitar el trabajo del hombre ó la fuerza de animal, produciendo el efecto deseado con solo el auxilio del viento de noche y de dia.—Para el estanciero es de primera importancia; como continuamente se esperimenta que por la falta de agua el ganado se aparta de querencia, y por consiguiente se pierde gran parte de la hacienda. Pues es indudable que las pérdidas causadas por la seca pasada pudieran haber sido del todo evitadas en muchos parages y en todo lugar minoradas con el auxilio de esta máquina utilísima.

Con el gasto de profundizar los pozos en lugares escogidos, penetrando bien la tosca pedragosa que forma el substratum de toda la provincia se abren copiosos manantiales de agua superior para todo uso, caso que es indudable como el fabricante de la máquina personalmente lo ha verificado en muchos y *diversos* lugares, hallándo siempre las mismas resultas. Pues entonces es innegable la utilidad de tan importante invencion en un pais continuamente espuesto á secas duraderas. *Juan Whitaker* se compromete á levantar el agua á la superficie desde cualquiera profundidad, y conducirla á la altura deseada.—Tambien es de su oficio fabricar bombas de todas clases, hacer planchuelas de plomo de cualquier grosor, fabricar tachos para los sombreros, y recomponer los descompuestos, colocar lugares comunes hydraúlicos para casas y en buques, fabricar tubos, soldarlos hacer sondalezas de mano y para alta mar, construir baños frios y para agua caliente en casas públicas ó de particulares, componer compases marítimos, id. maquinas para soda, id. de vapor para la estraccion del tuétano de los huesos sin quebrarlos, y aceite de las patas, hacer caserolas para uso de químicos, bombas para los altos para sacar agua de los algives sumamente ventajosa para las casas de altos. Enfin, se trabaja en toda clase de obrage perteneciente al ramo de Plomero. o 22

AVISO DE LA POLICIA.

EL que solicitase pasaporte en lo sucesivo para salir de esta ciudad, deberá precisamente apersonarse en la oficina del Despacho, sin cuyo requisito no le será acordado; debiendo igualmente presentar la solicitud tres dias antes del que deba realizar su marcha.—Buenos Ayres, Octubre 25 de 1832. o 26 15v

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

SE NECESITA,

UNA ama de leche que sea buena, en la calle de Belgrano No. 124.

n 2 4c

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Cuyo No. 19. En la calle del Perú número 144 darán razon. o 26 8c

SE DESEA COMPRAR,

Un sitio ó casa vieja que no tenga menos de 35 varas de fondo y 14 de frente, y que no diste mas de tres cuadras de la plaza de la Victoria. La persona que lo tenga, puede ocurrir para tratar al almacen de muebles No. 132 calle de la Victoria. o 31 tfc

MAIZ PARA SEMBRAR,

SE hallan en venta 100 fanegas en la calle de Mégico No 123, como tambien una partida de aceyte de patas, ambos renglones en cantidades al gusto del comprador. o 26 12p

CONTRIBUCION DIRECTA.

LA ley dice: "y los que pasado todo Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos egecutivamente por los comisarios de Policía." El que subscribe para evitar el desagrado que causan semejantes egecuciones, previene á los individuos (aunque pocos) que por un olvido natural se hallan en este descubierto, verifiquen el pago que les corresponda. El que subscribe en cumplimiento de su deber, lo pone en conocimiento de los interesados.—Buenos Ayres Octubre 26 de 1832.

PRUDENCIO SAGARI.

SE VENDE,

UNA criada jóven de todo servicio. En la calle de las Piedras No. 46, darán razon. nov 3 3p

AVISO.

DE la casa No. 193 calle de Belgrano, se han desaparecido el Lunes 29 de Noviembre, dos saumadores de plata, de figura piña, con pié triángulo. Quien los entregue en dicha casa ó dé noticia de ellos será bien gratificado. n 3 4p

EDICTO.

E mandato del Tribunal de Comercio, citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D José María Escalada, para que el dia 9 del entrante mes de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia con sus respectivos documentos que legitimen sus créditos para la junta que debe celebrarse. Buenos Ayres, 31 de Setiembre de 1832.

n3 6p. MERLO.

AVISO INTERESANTE.

EN el almacen calle de la Catedral No. 92, enfrente á la botica del señor Marengo, se ha sacado una partida de papas inglesas superiores que se dán á 4 reales libra, ginebra de Holanda legítima, ciruelas muy buenas, dulces del Brasil secos y en caldo, vino carlon superior a 5 rs. cuarta, y muchas otras cosas, &a., &a.

n3 6c.

NOTICE.

THE per on who has the picture "The Village in which Christopho Colombo was born," is requested to return it to the Sala, from whence it was taken, at No. 59 calle del 25 de Mayo. o 22 tfg

CAPE DE VERD SALT,

IN lots to suit purchasers, for sale at No. 66 calle de Belgrano.

o 29 tfs

AVISO.

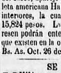

Calle del Perú No... frente al Correo Viejo en la sombrerería civil y militar de Chamussy y Barrault, se ha recibido de Paris un surtido completo de sombreros de seda riquísimos y de última moda: se encontrarán tambien sombreros del pais de todas clases por mayor y menor á precios moderados. o 30 15pd 1

AVISO AL PUBLICO.

CONSECUENTE á Superior disposicion, y en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Noviembre y á la puerta de la Ayudantía de Puerto, frente al muelle, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas dé a dinero de contado del casco, aparejo y demas útiles de la goleta americana Harriet surta en las balizas interiores, la cual se halla avaluada en 15,824 pesos. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina.

Bs. As. Oct. 26 de 1832. SARMIENTO.

SE VENDE,

MUY barato en San Andres de Giles, que dista 22 leguas de esta ciudad al Norte, dos cuadras situadas en el mismo pueblo formando calles: la una está cercada de tapial y tiene un rancho de siete varas, pared francesa, techo de tablas, como igualmente la cocina; tiene ademas un pozo de agua riquísima, y 3700 plantas de durazno. La otra está cercada de tierras, tiene esquina, trastienda, un cuarto de ladrillos y techo de paja, en seguida una sala de pared francesa, techo de tablas y alquitranado, un galpon techo de paja, al frente tiene una cocina de siete varas con horno adentro, pared de ladrillo, techo de azotea con tablas atras, otro cuarto pared francesa y 2312 parras frutales: ademas de esto hay una pared corrida y un porton. El que se interese por cualquiera de ellas, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 44.

o 31 5p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.